

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año III Número 131 Barcelona, 31 de Mayo de 1938 Tomo II Página 747

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA GENERAL

RECLUTAMIENTO

Núm. 9.372

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272, página 242, columna tercera y página siguiente), se ha resuelto que los obreros José Font Ozcoz y Francisco López Urrea, del reemplazo de 1929, queden movilizados en la industria de guerra, en que prestan sus servicios, por ser en ella necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 16, hará las oportunas anotaciones en las documentaciones de los referidos individuos.

Caso de que alguno de ellos hubiera de cesar en la industria de guerra a que está actualmente afecto, deberá efectuar su inmediata incorporación al C. R. I. M. indicado para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de mayo de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

SECCION DE PERSONAL

BAJAS

Núm. 9.373

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216) y decreto de 21 de julio de igual año (D. O. núm. 167), he resuelto que el teniente de INFANTERIA D. Rafael Añón García, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas

inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.374

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), y orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que el teniente de INGENIEROS D. Mariano Escanero Pablo, cause baja en el Ejército por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

CARGOS

Núm. 9.375

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel del CUERPO DE INVALIDOS MILITARES D. Juan Galán Arrabal cese en el cargo de Comandante Militar de Puigcerdá y quede a disposición de esta Subsecretaría, para ulterior destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.376

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cese en el cargo de Comandante Militar de la plaza de Figueras el mayor de INFANTERIA, profesio-

nal, D. Juan Chinarro Martínez, quedando a las órdenes de esta Subsecretaría para ulterior destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.377

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien nombrar Comandante Militar de Figueras al mayor de INFANTERIA, en campaña, procedente de Milicias, D. José Rodríguez Somoza, el cual ha sido herido varias veces en campaña y actualmente inútil total, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.378

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien nombrar Comandante Militar de Puigcerdá al mayor de INFANTERIA, en campaña, procedente de Milicias, D. Salustiano Quintela Sarille, el cual ha sido herido varias veces en campaña, y actualmente inútil parcial, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

CUERPO DE TREN

Núm. 9.379

Circular. Excmo. Sr.: Para cubrir las vacantes que el aumento progresivo de Unidades de Transportes ha producido, he resuelto que se lleve a cabo en la forma siguiente:

a) Por ascenso de personal profesional del Cuerpo de Tren con más de un año de antigüedad en su empleo y que tenga control favorable.

b) El resto proporcionalmente entre el personal en campaña de dicho Cuerpo y equiparados procedentes de las antiguas Milicias del Transporte.

El porcentaje correspondiente al personal en campaña, se cubrirá por riguroso orden de antigüedad. Las plazas a cubrir por los equiparados lo serán en principio por los que en la actualidad estén destinados en plazas de superior categoría, ya que de este personal, por su procedencia, no se tienen los elementos de juicio suficientes para establecer con equidad su antigüedad.

c) Se concede, por una sola vez, el pase al Cuerpo de Tren del Ejército a los jefes, oficiales y clases profesionales que en esta fecha se encuentren destinados y lleven más de un año de servicios ininterrumpidos en el Servicio de Tren del Ejército.

Los que deseen pasar a formar parte de dicho Cuerpo, lo solicitarán en un plazo de quince días, a partir de la publicación de esta orden, entendiéndose que renuncian a este beneficio los que no lo hagan dentro del indicado plazo.

Las solicitudes deberán ir informadas por los jefes de las Unidades del S. T. E., manifestando que el peticionario ha demostrado en el Servicio de Transportes, poseer conocimientos de esta materia, tanto en su aspecto orgánico, como técnico.

El personal de esta clase que reúna las condiciones de ingreso en el Cuerpo de Tren, se colocará por orden de antigüedad en el empleo, donde le corresponda en el escalafón del citado Cuerpo, quedando condicionado este ingreso a efectuar, con aprovechamiento, cuando las circunstancias lo permitan, el curso de capacitación dispuesto por ley de 12 de septiembre de 1932, en su artículo 11.

Las vacantes que queden, de no aceptar el ingreso en el Cuerpo de Tren algún jefe, oficial o clase profesional, serán cubiertas de la forma prevista en los apartados a) y b).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

DESTINOS

Núm. 9.380

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de INFANTERIA D. Pablo Galofre Farrán, de a las órdenes de esta Subsecretaría, pase destinado, en concepto de agregado, al Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización núm. 16 (Barcelona), para continuar en la Comisión Liquidadora

del disuelto regimiento de Infantería núm. 14, afecta a dicho Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.381

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el destino adjudicado en la relación inserta a continuación de la orden circular número 8.797 (D. O. núm. 1237), el mayor de INFANTERIA, profesional, D. Sixto Garofa Catalina, para el batallón de Ametralladoras de la Agrupación Norte de Defensa de Costas, pasando destinado a las órdenes del Comandante Jefe del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.382

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infantería de MILICIAS D. Rodolfo Bosch Pearson, cese en la situación de procesado en que se halla, y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.383

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los mayores de Infantería de MILICIAS D. Francisco del Castillo Sáenz de Tejada y D. Manuel Carilla Sarra, pasen destinados a las órdenes del Comandante del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.384

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Sanidad Militar en campaña y de Sanidad de Milicias que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con toda urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor de Sanidad Militar en campaña D. José Tremoya Echevarría, a las órdenes del jefe del Ejército del Este.

Capitán de Sanidad de Milicias D. Antonio Segarra Roda, ascendido, a igual destino que el anterior (confirmación).

Teniente de Sanidad Militar en campaña D. Pablo Torín Fernández, a las órdenes del jefe del Ejército del Centro.

Otro, D. Julio Santayana Crespo, a las órdenes del jefe del Ejército del Ebro.

Teniente de Sanidad de Milicias D. José Pareto Martí, del III Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, a las órdenes del jefe del Ejército del Este.

Otro, D. Manuel Puerto Esteban, ascendido, a las órdenes del jefe del Ejército del Este (confirmación).

Sargento de Sanidad Militar en campaña D. Juan Lartuendo Sarachaga, a las órdenes del jefe del Ejército del Ebro.

Barcelona, 22 de mayo de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 9.385

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor del CUERPO AUXILIAR DE INTENDENCIA don Gil Duque Morales, de la Comisión Liquidadora del Parque de Intendencia de Quintanar de la Orden, pase destinado a la Jefatura Administrativa Comarcal de Madrid-Guadalajara.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.386

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de INFANTERIA D. Francisco Ruiz Martos, disponible gubernativo en Jaén, por orden circular núm. 7.353, de 29 de abril último (D. O. núm. 105), cese en dicha situación y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.387

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los dieciocho oficiales de INFANTERÍA ascendidos por orden circular número 8.984 (D. O. núm. 125), que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán profesional D. Feliciano Salvador Alguacil y termina con el de campaña D. Vicente Ferrer Payá, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Este, como confirmación en su nuevo empleo en las Unidades que venían prestando sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes profesionales

D. Feliciano Salvador Alguacil.
D. Juan Antonio Martínez García.
D. Higinio Buñal Martín.
D. Vicente Ezano Montero.
D. Luis Echegoren Sanz.
D. José Cruz Puerta.
D. Miguel Chopo Sánchez.
D. Andrés Pérez Chapa.

Capitanes en campaña

D. Jaime Trulla Vila.
D. Martín García García.
D. Francisco Ruasa Sebastián.
D. José María Baldobí Campins.
D. Francisco Juanals Gispert.
D. Luis Company Company.
D. Juan Collado Navarro.
D. Laureano Salvia Prast.
D. José Juamá Sintés.
D. Vicente Ferrer Payá.
Barcelona, 29 de mayo de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 9.388

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán y teniente de INGENIEROS D. José Esteve Nogués y D. Jesús Casado Pérez, ascendidos a dichos empleos por órdenes circulares núms. 8.625 y 8.176, de 18 y 10 del corriente mes (D. O. núms. 120 y 116), pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Este y Cuadro Eventual del Ejército de Maniobra, respectivamente, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.389

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Ingenieros (Transmisiones), de MILICIAS, D. Ricardo Lladó Font, en expectación de destino, pase al Cua-

dro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.390

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cuatro oficiales de MILICIAS, de Ingenieros, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Pablo Romero Moreno y termina con el teniente D. Miguel Ruiz Delgado, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Pablo Romero Moreno, en expectación de destino, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Agustín Gutiérrez Cueto, ídem ídem.

Tenientes

D. Heliodoro Izquierdo Fernández, en expectación de destino, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Miguel Ruiz Delgado, de la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Centro, al batallón de Pontoneros.

Barcelona, 28 de mayo de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 9.391

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a la orden circular núm. 8.301, de 14 del actual (D. O. núm. 117), se entienda rectificada en el sentido de que el destino asignado al capitán en campaña de INTENDENCIA, procedente de Milicias D. Matías Olivé Arrufat, es a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos y no al que en aquélla se decía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.392

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los capitanes, en campaña, de INTENDENCIA, procedentes de Milicias, D. Guillermo Lorente Camilleri, D. José León Casanova y D. Vicente Piza Lacomba, ascendidos por méritos de gue-

rra, queden confirmados en los destinos que vienen desempeñando en el Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.393

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a las órdenes circulares números 8.300 y 8.301, de 14 del actual (D. O. núm. 117), se entienda rectificada en el sentido de que los destinos asignados al capitán en campaña de Intendencia, procedente de Milicias D. Joaquín García Ballesta, y al teniente de Milicias de Intendencia D. Francisco Salvador Catalá, son al Cuadro Eventual del Ejército de Levante y no al que en aquélla se decía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.394

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el destino adjudicado por orden circular de 16 de abril pasado (D. O. núm. 94), al teniente de INFANTERÍA profesional, D. Aristeo Andrés Cercós, quedando subsistente el asignado al Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización núm. 18 (Tarragona), por circular de 24 de diciembre anterior (D. O. núm. 311).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.395

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de INFANTERÍA profesional, D. Juan de la Paz Bautista, de reemplazo por enfermo en Villacarrillo (Jaén), por cuyo documento se comprueba que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.396

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los seis tenientes de complemento, del Arma de INFANTERÍA, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. José María Coll Rovira y termina con D. José Díaz de Liaño, pasen a servir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

D. José María Coll Rovira, residente en La Floreta Pearson (Casa Margarit), Barcelona.

D. Pedro Fábregas Bofill, del Ejército del Este (confirmación).

Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Antonio Rodríguez Algara, del C. R. I. M. núm. 4.

D. Rafael Plaza Amayas, del mismo.

D. Iñigo Palazón Martínez, del mismo.

Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro

D. José Díaz de Liaño, del C. R. I. M. núm. 3.

Barcelona, 29 de mayo de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 9.397

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, procedente de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, D. Antonio Aucejo Giro, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Maniobra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.398

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA en campaña D. Manuel Solís Pelliçer, pase destinado al Cuadro Eventual de la Agrupación Autónoma del Ebro, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.399

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, D. José Mola Millet, pase destinado al Cuadro Eventual de la Agrupación Autónoma del Ebro, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.400

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en el Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, continuando destinados en las Unidades en que se hallan encuadrados actualmente, los veinticinco tenientes de INFANTERÍA, en campaña, procedentes de la Escuela Popular de Guerra, que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Ginés González Díaz y termina con D. Salvador Navarro Cortés.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Ginés González Díaz.
D. Patricio Aranda Medina.
D. José Calvo Martín.
D. Miguel Moreno Veas.
D. José Martín Fernández.
D. Agustín Muñoz Cobos.
D. José Jodar Ruiz.
D. Juan Sastre Ruzafa.
D. José Barrera Archidone.
D. Inocencio Cáceres Mendoza.
D. Antonio Romero Arrebola.
D. José Palomar Hidalgo.
D. Juan Arcos Ordoñe.
D. Indalecio Morales Robles.
D. Ginés García García.
D. José Rodríguez Sesé.
D. Federico Cara Aguilera.
D. Luis Martín Expósito.
D. Vicente Muñoz Ribas.
D. Fernando Vilches Borrego.
D. Juan Praena Porcel.
D. Juan Ruiz Victoria.
D. Antonio Martínez Pérez.
D. Matías García Campos.
D. Salvador Navarro Cortés.
Barcelona, 29 de mayo de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 9.401

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes de INGENIEROS, en campaña, procedentes de Milicias, D. Wenceslao Lada Vilches y D. Jaime Ruiz de Diego, de la Agrupación Sur del Ejército del Este, y en expectación de destino, pasen al Cuadro Eventual del Ejército del Centro y al

Cuadro Eventual del Ejército de Levante, respectivamente, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.402

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 9.018, de 23 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 126), quede sin efecto por lo que respecta al destino que como teniente de Ingenieros, en campaña, procedente de Milicias, se asigna a D. Francisco Bonilla Sánchez, por ser su empleo el de teniente de Infantería en campaña de la misma Escala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.403

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente del Cuerpo de INVALIDOS MILITARES D. Salvador Campoy Soler, cese en su actual destino a los órdenes del Comandante del Ejército de Extremadura, y pase a continuar sus servicios al C. R. I. M. núm. 4, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular núm. 6.257, de 15 de abril último (D. O. núm. 92), incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.404

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de INTENDENCIA que a continuación se relaciona, pase a cubrir los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente en campaña D. Sebastián Ferrer Martín, del Ejército del Centro, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Madrid-Guadalajara.

Otro, D. Luis Sánchez Albalat, de la Comisión Liquidadora del Parque de Intendencia de Quintanar de la Orden, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Madrid-Guadalajara.
Sargento D. Pedro Fuentes Gil, del Ejército del Centro, al Cuadro Eventual del mismo.

Sargento D. Juan de la Calle Marino, del Ejército del Centro, al Cuadro Eventual del mismo.

Otro, D. Wenceslao del Castillo Ponce, del Ejército del Centro, a la Jefatura Administrativa, Comarcas de Madrid-Guadalajara.

Barcelona, 29 de mayo de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 9.405

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes en campaña, de INTENDENCIA, procedentes de Milicias, D. Vicente Forza Martorell y D. José Ferrer Doménech, ascendidos por méritos de guerra, queden confirmados en los destinos que vienen desempeñando en el Ejército del Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.406

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente, procedente de MILICIAS D. Aniceto Molina Medina, pase destinado a la Comandancia Militar de Mahón, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.407

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del C. R. I. M. número 5, de 7 del corriente, en el que participa que el sargento de INFANTERÍA del Ejército Voluntario D. José Gómez Tallante, en situación de reemplazo por herido en Huerca-Overa (Almería), ha sido declarado útil para el servicio por el Tribunal Médico Militar de dicha plaza, he resuelto vuelva a activo, quedando destinado en la 51 Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.408

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 6.968, de 23 de abril último (D. O. núm. 100), quede rectificada por lo que respecta al sargento de INFANTERÍA de Milicias D. José Vidal Baño, en el sentido de que se llama como queda consignado, y no José Vidal Baño, como en aquella se hace constar.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.409

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Albacete, de 18 del actual, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al sargento de Infantería de MILICIAS D. Félix Gallego Teruel, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en Orcera (Jaén), por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.410

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de ARTILLERÍA don José Martínez Martínez, del C. O. P. A. número 2, pase destinado al C. R. E. A. número 1.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.411

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de MILICIAS, de Artillería, D. Antonio García Mora, de la situación de reemplazo por enfermo, pase destinado al C. R. E. A. núm. 2 (Valencia), incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.412

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los sargentos en campaña, de INGENIEROS (Transmisores), procedentes de Milicias, D. Ricardo Molero Reina y D. Pedro López Quero, de la 67 Brigada Mixta, y en expectación de destino, respectivamente, pasen al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.413

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento, de INGENIEROS, D. Manuel Pérez Rubianes, del reemplazo movilizado de 1928, con domicilio en Madrid, calle de Galileo, número 9, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.414

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 15 de la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139, página 504, columna tercera), he tenido a bien disponer que las practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, con la asimilación de alférez practicante, exclusivamente para el percibo de haberes y en tanto dure su cometido, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Doña María Ofelia Ramos Silva, a la Clínica núm. 3 (Benicalap), dependiente del Hospital Militar base de Valencia (confirmación).

Doña Eugenia Ibáñez Ortiz, al Hospital Militar de Madrid número 1 (confirmación).

Doña Rosa Sanz López, con residencia en Madrid, calle Viriato, número 5, a las órdenes del director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro.

Barcelona, 5 de mayo de 1938.—
A. CORDÓN.

DISPONIBLES

Núm. 9.415

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a los preceptos de la orden circular núm. 7.037, fecha 25 del anterior (D. O. núm. 101), he resuelto que el teniente coronel auditor don Salvador Campos Peñalva, pase a la situación de disponible gubernativo, con residencia en esta plaza, surtiendo esta disposición efectos administrativos en la revista del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RECOMPENSAS

Núm. 9.416

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por este Ministerio, se ha resuelto conceder la Medalla del Deber al coronel de INFANTERIA D. José Putz, con destino a las órdenes del Subsecretario del Ejército de Tierra, y al mayor de la misma Arma, escala de Milicias, perteneciente a la 69 Brigada Mixta D. Ernesto Adán Cuervo, como premio a su distinguida actuación en operaciones de guerra y llenar, además, las condiciones determinadas en la norma sexta de la orden circular núm. 7.002 de 24 de abril próximo pasado (D. O. número 101), dictadas para desarrollo y aplicación del decreto núm. 74 de 22 del mencionado mes (D. O. número 98), que determina las recompensas que podrán otorgarse durante la actual campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.417

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Jefe del Ejército de Extremadura, por este Ministerio se ha resuelto conceder la Medalla del Deber a los cabos de INFANTERIA, con destino en la 109 Brigada Mixta D. Antonio Belmonte Martínez y D. Francisco Rosas García, como premio a sus distinguida actuación en diversas operaciones de guerra, y llenar, además, las condiciones determinadas en la norma sexta de la orden circular número 7.002 de 24 de abril próximo pasado (D. O. núm. 101), dictadas para desarrollo y aplicación del decreto núm. 74 de 22 del mismo mes (D. O. núm. 98).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.418

Circular. Excmo. Sr.: Por este Ministerio se ha resuelto conceder a doña Angela González Cano, madre del teniente de Ingenieros, fallecido en acción de guerra, D. Lino Fernández González, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber quedado probada tal condición de madre y comprenderle lo preceptuado en la norma 13, apartado a), párrafo tercero de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril próximo pasado (D. O. número 101).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.419

Circular. Excmo. Sr.: Por este Ministerio se ha resuelto conceder a doña Justa Fraile del Molino, madre de los milicianos D. Vicente y don José Rodríguez Fraile, muertos en campaña, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber quedado probada tal condición de madre y comprenderle lo preceptuado en la norma 13 de las publicadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril próximo pasado (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.420

Circular. Excmo. Sr.: Por este Ministerio se ha resuelto conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria (honorífica), al capitán del CUERPO TREN, con destino en el batallón de Transporte Automóvil número 3, D. Manuel de Pazos Buigas, por haber resultado herido en acción de guerra y llenar las condiciones determinadas en la norma 13, apartado a), de las dictadas por orden circular número 7.002 de 24 de abril próximo pasado (D. O. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.421

Circular. Excmo. Sr.: Como continuación a la orden circular número 7.303, de 26 de abril último (D. O. núm. 104), he resuelto confirmar en el empleo de capitán en campaña otorgado por el general jefe del Ejército de Levante a los tenientes de Ingenieros en campaña don Carlos Santiago Luque y D. Camilo Albelda Llop, del Grupo de Transmisiones de dicho Ejército, en recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra desde el principio de la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril citado, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular número 7.002, de 24 del mismo mes (D. O. núm. 101), para desarrollo y aplicación del decreto núm. 74, de 22 de abril indicado (D. O. núm. 98), quedando cancelados todos los mé-

ritos contraídos por los interesados hasta la expresada fecha de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 9.422

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Jefe del Ejército del Este, he resuelto conceder el ascenso al empleo de teniente y capitán de sus respectivas Armas, Cuerpo y Escalas, al personal que figura en la siguiente relación, que principia con el teniente D. Fernando Garcés Guajardo y termina con el sargento D. Luis Ferrer Arbós, pertenecientes a Unidades de la 43 división, como premio a su distinguida actuación en diversas acciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril próximo pasado, según preceptúa la norma octava transitoria de las publicadas por orden circular número 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta la indicada fecha de 22 de abril. A los fallecidos o desaparecidos en acción de guerra se les señalará la antigüedad del día de su fallecimiento o desaparición.

Estos ascensos se conceden sobre el empleo efectivo que ostentaban los interesados en primero de abril último y serán nulos y sin ningún valor, los de aquéllos que hubieran sido propuestos con empleo superior al que tenían en dicha fecha, debiendo las Autoridades Militares o los Jefes del personal ascendido por esta disposición, dar cuenta inmediata a esta Subsecretaría del error padecido, para la debida rectificación y otorgamiento del empleo que en justicia les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Ejército del Este.—102 Brigada Mixta.—43 División.

A capitán.

Tenientes de Milicias.

D. Fernando Garcés Guajardo.

D. Manuel Calvo García.

Teniente en campaña.

D. José Gómez López.

Tenientes de Milicias.

D. Pío Gil Sánchez.

D. Atanasio Graó López.

Teniente procedente de Asalto.

D. Alfonso Sanz Esquerre.

Teniente de Milicias.
 D. Manuel Larráz Sanz.
 Teniente en campaña.
 D. Eusebio Lorente Salas.
 Teniente de Milicias.
 D. Francisco Gálvez Medina.
 Tenientes en campaña.
 D. Agustín Gómez Núñez.
 D. Emilio Llopis Feneller.
 Tenientes de Milicias.
 D. Martín Cantarero Sanz.
 D. Ricardo Martínez Sevilla.
 Teniente en campaña.
 D. Antonio Gisbert Verdú.
 Tenientes de Milicias.
 D. Lorenzo Lorente Díaz.
 D. Miguel Samitier Rodríguez.
 D. Francisco Rodríguez Giner.
 D. Ananías Pablo Mediel.
 D. Félix Velilla Moros.
 D. Antonio Serra Mestanza.

INGENIEROS
Transmisiones.
A capitán.
 Teniente en campaña.
 D. Ignacio E. Méndez Fuentes.

INTENDENCIA
A capitán
 Teniente de Milicias
 D. Manuel Cendán González.

SANIDAD
A capitán.
 Teniente en campaña.
 D. Tomás Labrador Blanco.

INFANTERIA
130 Brigada Mixta.
A capitán.
 Tenientes de Milicias.
 D. José Puyala André.
 D. Jesús Fuertes Pérez.
 D. José Albalá Ripollés
 D. Jacinto Baquedano Rived.
 D. Francisco Doz Casanovas.
 D. José Angel de Iturria García.
 D. León Carruez Arnal.
 D. Francisco Cazcarro Giménez.
 D. Máximo Malo Campo.
 D. Miguel Mateo Langa.

**Compañía Divisionaria.—Tren Auto-
móvil.**
A capitán.
 Teniente de Milicias.
 D. Emiliano Lalana Fanlo.

SANIDAD
A capitán.
 Teniente.
 D. Ramiro García Carrasco.
 Teniente médico.
 D. Manuel Mur Lasiera.

INGENIEROS
**Comandancia.—X Cuerpo de Ejér-
cito.**
A capitán.
 Teniente en campaña.
 D. Juan Aymami Serra.

INFANTERIA
130 Brigada Mixta.
A capitán.
 Teniente de Milicias.
 D. Jesús Ramírez Ballesteros.

GRUPO DE INTENDENCIA
A capitán.
 Tenientes de Milicias.
 D. Alberto Sala Rodríguez.
 D. Manuel de Prado Correas.

INGENIEROS
Batallón de Zapadores.
A capitán.
 Tenientes en campaña.
 D. Pedro Diego Cortes Alcón.
 D. Gerardo Zúñica Busons.

**COMANDANCIA DE INGE-
NIEROS**
Compañía de Zapadores.
A capitán.
 Teniente de Milicias.
 D. Felipe Ortega San Emeterio.

INFANTERIA
102 Brigada Mixta.
A teniente.
 Alférez de Complemento.
 D. Tomás Viladegut Pampola.
 Sargentos de Milicias.
 D. José Germán Burgos.
 D. Isidro Ballesteros Antón.
 D. Julián Barquinero Acero.
 D. Isidro Martínez Abanades.
 D. Gregorio Alcalá Notario.
 D. Julián Sánchez Galán.
 D. Andrés Fraile Sánchez.
 D. Paulino Calvo Molina.
 D. Florentino Castejón Muel.
 D. Carlos Novella Naranjo.
 D. Cirilo Gutiérrez Ciruelos.
 D. Pedro Morales Bazán.
 D. Leandro Romero Sobrino.
 D. Francisco Gutiérrez Sotoca.
 D. Dionisio Rebollo González.
 D. Leandro Benedi Galán.
 D. Macario Humbría Torrubia.
 D. Marcelino Morales Macho.
 D. Pablo Herranz Moreno.
 D. Francisco López Lozano.
 D. Pedro Carrillo Gutiérrez.
 D. Federico Andrés Casado.
 D. Joaquín Lasheras Elorriaga.
 D. Ramos Esteban Alonso.
 D. Francisco Used Gutiérrez.
 D. Alejandro Villajos Aparicio.
 D. Aquilino Gracia Cascán.
 D. Valentín Sanz Novella.
 D. Eusebio García Gómez.
 D. Dionisio López Sanz.
 D. José Lorente Cueva.
 D. Marcos Aparicio Bueno.
 D. Ildefonso Fernández Villavieja.
 D. Sebastián Mercado Bolaños.
 D. Mariano Aparicio Lozano.
 D. Francisco Romero Ruiz.
 D. Marco Moreno Novella.
 D. Gregorio García Hernández.
 D. Marcelo Abad Pablo.
 D. Florencio González Balcones.

INGENIEROS
Zapadores.
A teniente.
 Sargento en campaña.
 D. Pascual Navarro Mázquez.

130 Brigada Mixta.
A teniente.
 Sargentos de Milicias.
 D. Antonio Arilla Buil.
 D. José Villanova Villanova.

D. Francisco Frago Colomina.
 D. Lorenzo Atarés Guillén.
 D. Ignacio Marín Artal.
 D. Vicente Satué Buisán.
 D. Francisco Meler Gagigos.
 D. Luis Sanz Pérez.
 D. Luis Petroch Anaut.
 D. Leoncio Castiño Añaños.
 D. Juan Pano Albás.
 D. José Ballester Ibáñez.
 D. Luis Naval Carceller.
 D. Francisco Dams Arrabal.
 D. Bonifacio Cuaresma Delgado.
 D. Valero Estradera Cadena.
 D. Angel Bielsa Piedrafitá.
 D. Epifanio Palacín Judez.
 D. Pablo Mata Marcuello.
 D. Valentín Launa Carreras.
 D. Ramón Grasa Arcas.
 D. Segundo Giménez Aisa.
 D. José Ventura Lafuente.
 D. Faustino Bielsa Sanz.
 D. Félix Aznares Miguél.
 D. Andrés Palmas Tribó.
 D. Francisco Arnal Lanau.
 D. Joaquín Satué Buisán.
 D. Camilo Ventura Armengol.
 D. Agustín Solana Añaños.

**Compañía Divisionaria.—Tren Auto-
móvil.**
A teniente.
 Sargentos de Milicias.
 D. Gregorio Seco Mateo.
 D. Santiago Beltrán Avanto.

INFANTERIA
**X Cuerpo de Ejército.—72 Brigada
Mixta.**
A teniente.
 Sargentos de Milicias.
 D. Félix Iníguez Martínez.
 D. Juan de Dios Vaquero Utrilla.

SANIDAD
A teniente.
 Sargento.
 D. Florentino García Santos.

INTENDENCIA
A teniente.
 Sargento de Milicias.
 D. Aurelio Martínez Melgosa.

INGENIEROS
Transmisiones.
A teniente.
 Sargentos de Milicias.
 D. Pablo Ferrer Altemir.
 D. José Ruiz de Galarreta.

CUERPO DE TREN HIPOMOVIL
Batallón Hipomóvil número 3.
A teniente.
 Sargentos en campaña.
 D. Juan del Castillo Valverde.
 D. Antonio Ribó Capdevila.

INGENIEROS
Compañía de Zapadores.
A teniente.
 Sargento de Milicias.
 D. Gregorio Rodríguez Abisón.
 Sargento de Complemento.
 D. Luis Ferrer Arbós.

Barcelona, 28 de mayo de 1938.—
 A. Cordón.

MARINA**SECCION DE PERSONAL****CUERPOS NAVALES**

Núm. 9.423

Excmo. Sr.: Este Ministerio se ha servido disponer que el buzo de segunda D. Pedro Martínez Buyolo, pase destinado a la Defensa Móvil Marítima.

Barcelona, 29 de mayo de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

ARTILLERIA

Núm. 9.424

Excmo. Sr.: A propuesta de la Sección de Personal, este Ministerio ha dispuesto que el oficial segundo de Artillería don Manuel Seoane Pena, cese en su actual destino y pase a ocupar el de su clase en el Negociado de Artillería de dicha Sección, como auxiliar del mismo.

Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

CUERPO DE AUXILIARES DE TORPEDOS Y ELECTRICIDAD

Núm. 9.425

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el auxiliar alumno de Torpedos y Electricidad D. Joaquín Cervantes Aparicio pase destinado a la Flotilla de vigilancia y Defensa Antisubmarinas de Cataluña.

Barcelona, 29 de mayo de 1938

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

CUERPO DE RADIOTELEFISTAS

Núm. 9.426

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el personal de auxiliares radiotelegrafistas que a continuación se relaciona, pasen a ocupar los destinos que al frente de cada uno se indican.

Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

RELACION QUE SE CITA

D. Luis Angles Santacruz, destructor «Esaño».

D. Víctor Gómez Vega, Flotilla de Vigilancia de Cataluña.

AVIACION**SECCION DE PERSONAL****RECOMPENSAS**

Núm. 9.427

Circular. Excmo. Sr.: Como recompensa a los méritos contraídos y servicios prestados durante la actual campaña por el personal que a continuación se relaciona, he resuelto otorgarle los empleos que se indican, con la antigüedad que a cada uno se le señala, y efectos administrativos a partir de las fechas que también se expresan.

Con efectos administrativos de primero de mayo de 1938.

A capitán.

Teniente de A. Naval D. Juan Vincent Roger, con la antigüedad de primero de enero último.

Otro, D. Juan Manuel Caldevilla Cicilia, con la de 23 de marzo último.

Teniente de Aviación D. Máximo Ricote Juanas, con la de 6 de abril último.

A teniente.

Sargento de Aviación D. Victoria-no Sánchez Catalán, con la antigüedad de 23 de marzo último.

Otro, D. Joaquín Carrillo, Arques, con la misma.

Otro, D. Juan Francisco Gómez Martín, ídem.

Otro, D. Anselmo Sepúlveda García, con la de 6 de abril último.

Otro, D. Julián Sampedro Ganderrat, con la misma.

A sargento.

Cabo de Aviación D. Carlos Hernández García, con la antigüedad de 6 de abril último.

Otro, D. Juan Grau Sunyol, con la misma.

Otro, D. Joaquín Carrero Montoro, ídem.

Otro, D. Salvador Pomes Centelles, ídem.

Con efectos administrativos de primero de junio de 1938.

A capitán.

Teniente de A. Naval D. Ricardo Domingo Bochaca, con la antigüedad de 8 de marzo último.

Teniente de Aviación D. Antonio Sirvent Cerrillo, con la misma.

Otro, D. Manuel Ocaña Fariñas, ídem.

Otro, D. José María Bravo Fernández, con la de 14 de abril último.

A teniente.

Sargento de Aviación D. Antonio Grau Morell, con la antigüedad de 28 de marzo último.

Otro, D. Ramón Jiménez Marañón, con la misma.

Otro, D. José Ruiz Gómez, ídem.
Otro, D. Pedro Martínez Conesa, ídem.

Otro, D. Enrique Vilatela Soria, ídem.

Otro, D. Pablo Salén Baquero, con la de 29 de marzo último.

Otro, D. Jaime Pérez Chulvi, con la misma.

Otro, D. José Alarcón Rius, ídem.
Otro, D. Juan Boch Lluil, ídem.

Otro, D. Marciano Díez Marcos, ídem.

Otro, D. Francisco Meroño Pellicer, ídem.

Otro, D. Felipe Cirujeda Esteve, con la de 30 de marzo último.

Otro, D. José Mora Fauria, con la misma.

Otro, D. Juan Maiquez Pellicer, ídem.

Otro, D. José Brufau Basanta, ídem.
Otro, D. Juan Lario Sánchez, ídem.

Otro, D. Juan Sayos Estivill, ídem.
Otro, D. Melchor Díaz Román, ídem.

Otro, D. Diego Guirao González, ídem.

Otro, D. Fulgencio Martínez Montoya, ídem.

Otro, D. Antonio Sánchez Salvador, ídem.

Otro, D. Juan Olmos Genovés, ídem.
Otro, D. Francisco Janoher Buendía, ídem.

Otro, D. Manuel Martínez Alba, con la de primero de abril último.

Otro, D. Rómulo Negrín Mijailov, con la misma.

Otro, D. Antonio Briz Martínez, con la de 3 de abril último.

Otro, D. Miguel Luis Proaño, con la de 6 de abril último.

Otro, D. Manuel Llop Casani, con la misma.

Otro, D. Joaquín Velasco Garro, con la de 8 de abril último.

Otro, D. Alfonso García Martín, con la de 15 de abril último.

Otro, D. Juan Huertas García, con la de 25 de mayo actual.

A sargento.

Cabo de Aviación D. Eduardo Peña Pérez, con la antigüedad de 3 de marzo último.

Otro, D. Joaquín Costa Alsina, con la de 28 de marzo último.

Otro, D. Enrique Fernández Fernández, con la misma.

Otro, D. Fernando Navarro Ruiz, con la de 6 de abril último.

Otro, D. José Noguero Peña, ídem.

Otro, D. Rafael Serrano Sanz, ídem.

Otro, D. José Martínez Cubells, ídem.

Otro, D. Angel Gómez Paz, ídem.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de mayo de 1938.

P. D.,

CARLOS NÚÑEZ

Señor...

IMPRESA Y TALLERES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—EJERCITO DE TIERRA.—MADRID